

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes,..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

Otra patraña

Los difamadores de la República lusitana, han inventado una nueva patraña. La de que los *guardiñas* insultan diariamente á los oficiales y soldados que tenemos en la frontera.

Esta patraña, cuyo piadoso fin salta á la vista, ha indignado al Sr. Canalejas, porque es falsa y además denigrante y ofensiva para los oficiales y soldados aludidos.

Sueñan los monárquicos portugueses y todos los reaccionarios, que con patrañas así, podrán conquistarse el apoyo del ejército español para una restauración que, por lo visto, no puede intentarse con fuerzas propias.

Los dinásticos portugueses, no tienen derecho á abusar de la hospitalidad de España, ni á confundirla con la complicidad en sus conspiraciones. Los dinásticos de acá, debían pensar en que no todo es orégano y en que la Magdalena española no está para tafetanes de esta clase.

Es digno de comentarse el contraste que ofrece la conducta de los republicanos portugueses en tiempo de la monarquía y de la dictadura de Juan Franco y la de esos dinásticos refugiados en nuestra patria.

Aquellos lanzaban contra las instituciones monárquicas las más tremendas acusaciones en el Parlamento, en el mitin, en los periódicos, dando la cara dentro del territorio portugués. Los defensores de la dinastía expulsada, han emigrado para calumniar á mansalva á las nuevas instituciones y á sus hombres.

Los republicanos derribaron el trono con sus propios esfuerzos. Los dinásticos reclutan gente extraña; han abusado de nuestra autoridad y buscan en el extranjero la fuerza que no tienen en su patria, y en la difamación y la calumnia las armas de combate.

Los primeros, hubieran renunciado á la República antes que tolerar la intervención extranjera; los segundos, la mendigan indignamente; la provocan aún á costa de perturbar la paz pública del pueblo á cuya hospitalidad se han acogido.

Una causa defendida por tales medios, una causa que apela á procedimientos tan infames y deshonorosos, es una causa perdida, irremisiblemente perdida y deshonrada para siempre.

Desmentida está oficialmente la última patraña de esos malvados; pero inventarán otras peores.

Demasiado tientan al demonio y no tendrán derecho á quejarse el día que sufran las consecuencias de su indigna conducta.

TRIBUNA DE GRANDES

Los republicanos y el Ejército

¡Que somos enemigos del Ejército! Eso lo explotan algunos fetichistas del régimen monárquico, que se convierten en aduladores de los institutos armados para vincularlos á las vicisitudes de un partido monárquico y á los intereses deleznales del régimen. No; nosotros no somos enemigos del Ejército, ni somos detractores del Ejército, porque esto sería tanto como dañar al interés nacional, con el cual vive el Ejército compenetrado y confundido. No; nosotros hemos dicho que el Ejército es la nación armada, y no puede tener otro interés que el interés de la colectividad entera, y no puede tener otro honor que el honor de todos, y no puede tener otro ideal que el engrandecimiento y la prosperidad de la patria. A

los ojos del Ejército, el rey no puede ser el jefe de los Institutos armados, el rey tiene que ser el primer servidor de la nación, nada más que el primer servidor de la nación. Y cuando la nación, por el órgano legítimo del pueblo, deja oír su voz soberana, el Ejército, que es el depositario de la fuerza, tendrá que rendirse ante esa voz, pasando, si necesario fuera, por encima de las instituciones.

Nosotros no permitiremos que se quebrante la disciplina militar, que es la ley obligada del honor, porque sin disciplina, el Ejército no es Ejército, es una mesnada entregada á todos los abusos de la fuerza y á todos los desenfrenos de la impunidad. Es más, y quiero que lo sepa el Ejército, para que dé un mentis á esos miserables engañadores que nos presentan como enemigos suyos: yo he dicho siempre que mientras existan las nacionalidades, que mientras el país sea lo que es hoy, el cuartel y la escuela son dos grandes órganos de la energía nacional que se auxilian y completan recíprocamente; del uno brota la fuerza material que, para ser redentora, necesita demandar sus inspiraciones á la ciencia y á la justicia; de la otra brota y fulgura el pensamiento, la vida fecunda, inagotable de las ideas, la obra magna del espíritu. que necesita de la paz para desenvolverse en el trabajo y necesita de la fuerza como indispensable garantía.

Melquiades Alvarez.

República portuguesa y monarquía española

Traducimos de *L'Humanité*, el siguiente artículo de Jean Jaurés, escrito en Lisboa:

Grande es en el Portugal republicano, es decir, en casi todo Portugal, el resentimiento contra la Monarquía española. Grande es también la desconfianza. ¿Acaso hay en esto como una prolongación sorda del conflicto secular que ha puesto frente á frente á España, dueña un tiempo de Portugal, y á éste obstinado en defenderlo en reconquistar su independencia? ¿Está el pueblo portugués obligado por toda su tradición histórica á vigilar los movimientos y los manejos de la Monarquía vecina?

Tal vez: pero hay razones más inmediatas y más apremiantes. Los republicanos portugueses están convencidos de que la Monarquía española es cómplice de la Monarquía portuguesa en el período anterior y posterior á la revolución.

La Monarquía portuguesa, á pesar de su infatuación, se sentía amenazada.

Se multiplicaban los escándalos; se había demostrado muchísimas veces, por documentos irrecusables, que la dinastía, durante muchas generaciones, robaba al país; que el Poder se adjudicaba al mejor postor; que había que comprar el derecho á ser presidente del Consejo dando dinero al rey; que estos «adelantamientos» comprobados se elevaban á una veintena de millones, y que naturalmente, los ministros portugueses no podían abastecer más de dinero al régimen á costa de un inmenso desorden financiero.

En todas partes reinaba la corrupción y el pillaje: todos robaban.

Un desprecio sordo, profundo, terrible había invadido el alma del pueblo. ¿Dónde buscar apoyo? ¿No invocará la Monarquía en peligro la solidaridad de los reyes?

Se cuenta que después del asesinato del rey Carlos, el rey Manuel y la familia real pensaron solicitar la intervención de Inglaterra y de España.

El mismo rey Manuel, durante su visita á Londres, entabló la conversación á este propósito con los ministros liberales ingleses.

Estos rehusaron totalmente. Canalejas rehusó también. Pero el rumor corrió en Lisboa como en Madrid, que el rey Alfonso había concebido personalmente la idea de una acción común contra la democracia, contra la revolución.

Sean los que fueren los detalles, imposibles de precisar ahora, se asegura que una Comisión de la Cámara portuguesa tiene en su poder papeles muy importantes, cogidos en el castillo real de Cintra, después de la fuga precipitada y lamentable de la familia real. Estos papeles demuestran, según se dice, que la dinastía portuguesa tenía como recurso supremo una apelación á la intervención extranjera.

Los emigrados realistas reunidos en la frontera norte de Portugal, harán bien no intentando un golpe de mano; pues si los republicanos portugueses publicaran los documentos que tienen en su poder, si desligados de toda conveniencia diplomática, por el cinismo de la intención contrarrevolucionaria, se decidieran á demostrar á Portugal, tan apasionado por su independencia, la traición de sus reyes, el efecto podría ser terrible. Hay en aquel país, con un tono menos alto y en condiciones más amortiguadas, un curioso resurgimiento del drama revolucionario francés. ¡Imprudente el que pretenda jugar con ese fuego, aunque parezca entibado!

En la población de Lisboa se ha extendido el rumor de que algunos días antes de la revolución, el último ministro de Negocios Extranjeros de la Monarquía, propuso abiertamente un llamamiento á la intervención española.

Los otros ministros protestaron vivamente y el ministro de Justicia, Sr. Pratel, gritó: «¡no: el rey debe defenderse con las solas fuerzas de su pueblo!»

Que un tal pensamiento haya podido formularse, que se haya podido creer en la Corte del rey Manuel que este llamamiento de traición no haría en Madrid todas las orejas sordas y todos los corazones cerrados, es lo que mantiene en el pueblo republicano de Portugal una desconfianza aguda hacia la Monarquía española. Ha sido un gran mérito el de los jefes republicanos por haber conseguido moderar estas impresiones, evitar toda manifiestación desconsiderada y aplazar toda publicación sensacional. Pero apenas si tengo necesidad de hacer notar que toda tentativa de reacción monárquica contra la República portuguesa podría tener contra golpes terribles.

Los republicanos portugueses han tenido la impresión de que las reuniones armadas de contrarrevolucionarios en Galicia, han sido toleradas con demasiada indulgencia por el Gobierno español. Creen que Canalejas, embarazado por las preocupaciones del rey, no tiene libertad de acción. Republicanos españoles me han asegurado, sin embargo, que *en este momento* Canalejas veía el peligro y hacia un serio esfuerzo para conjurarlo. La desgracia ha querido que uno de sus antiguos ministros, un hombre que era su compañero de Gabinete, hace pocos meses, el Sr. Cobian, se haya comprometido en la empresa contrarrevolucionaria, y que se le hayan cogido en su automóvil fusiles y cartuchos destinados á los emigrados portugueses.

Las preocupaciones son tan vivas en Lisboa y tan vehementes las sospechas que á muchos, ciudadanos ha oído repetir la misma fórmula. La Monarquía española avanzaría ya contra nosotros, si tuviese bastantes soldados para sostener á la vez la guerra contra Marruecos, contra los revolucionarios de aquella y contra Portugal.

Por mi parte, lo confieso, juzgando

las cosas exclusivamente con la regla del buen sentido, me parece imposible que la Monarquía española intente esa aventura; pero en todas las clases sociales de Portugal domina el estado de espíritu que he señalado y que puede producir, si no se le atiende, consecuencias de grandísimo alcance.

Es, pues, de gran interés disipar las desconfianzas, adoptando, respecto de la República portuguesa, una política muy leal, muy clara y sin segundas intenciones.

Los republicanos portugueses están seguros de destruir las bandas de emigrados que merodean por la frontera si arriesgan alguna intentona; pero no tienen la misma seguridad de poder limitar y regular el movimiento de los espíritus.

Por esta razón principalmente, para calmar las desconfianzas y poder dedicarse con tranquilidad á la obra de la reorganización interior, desean que Europa reconozca en seguida oficialmente á la República portuguesa. Europa debe este reconocimiento á los hombres que han conducido casi sin desorden, sin agitación interna ni exterior la más sorprendente y la más bienhechora revolución. Pero la diplomacia europea tiene incomparables recursos de ignorancia y de mediocridad.

En cuanto á la actitud correcta, fría y expectante de la República francesa, ha producido una triste sorpresa en este país, que tanto ama á la Francia de la Revolución.

Jean Jaurés

A Homen Christó, por lo visto, Cuando habló en el Ateneo Le dieron el gran meneo Y se armó la de Homen Christó. Pues tanto despótrico En la conferencia crítica, Que ni hablaba de política Ni Christó que lo fundó: Y el auditorio aburrido De escuchar tanto improprio Dijo á coro—esto no es serio— Y me lo dió un recorrido. Y es porque en tan docta casa Aunque hablando hay libertad Las reglas de urbanidad Nadie á faltar se propasa. Y al que pe a de imprudente Mándanlo pronto á paseo, Que eso allí en el Ateneo Ni á Christó se le consiente.

COMIDILLA CASERA

Ese es el camino

Bien informados, podemos asegurar que el Sr. Gobernador Civil de la provincia, al conocer por LA COALICION el comunicado que desde Santa Mirta nos envió «Un galeno novel», conferenció con el ilustrado Inspector provincial de Sanidad, y resultado de esta conferencia es la acertada Circular número 122 que copiamos del B. O. de la provincia:

«Circular número 122

Informado por el señor Inspector provincial de Sanidad de la frecuencia con que en esta provincia se padecen afecciones carbuncosas, determinando unas veces la muerte y marcando en otras con el estigma de la ignorancia y de la incultura higiénica á los habitantes de la misma, por efecto del abuso inveterado de utilizar para la alimentación las carnes de animales muertos y para usos industriales las pieles de los mismo, en virtud de las facultades que me están conferidas por las disposiciones vigentes, y especialmente por la Instrucción de Sanidad y por el Reglamento de policía sanitaria

de los animales domésticos, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todos los Médicos oficiales y libres que ejerzan la profesión en la provincia, se servirán dar cuenta inmediata de todo caso de carbuncosis que tengan ocasión de tratar, al señor Inspector Municipal de Sanidad, el cual sin, excusa ni pretexto alguno, dará cuenta en los mismos términos al señor Inspector provincial de Sanidad.

2.º Sin perjuicio del cumplimiento de la medida anterior, el señor Inspector municipal de Sanidad procurará averiguar el origen de la infección, y si lograre determinarla, lo pondrá en conocimiento del señor Alcalde para que esta autoridad cumplimente lo prevenido en los capítulos 1.º y 6.º del Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos. Al efecto, los señores Alcaldes no podrán negarse á facilitar al señor Inspector municipal de Sanidad los medios necesarios de que se pueda disponer para practicar las mencionadas investigaciones, de cuyo resultado darán cuenta también al señor Inspector provincial de Sanidad.

3.º En el caso de que por el número ó la calidad de las infecciones de origen carbuncal que se presenten en un pueblo, lo estime conveniente, ordenaré que por los señores Inspector provincial de Sanidad é Inspector provincial de higiene pecuaria se gire una visita de inspección en la cual incoarán el oportuno expediente á fin de aquilatar y determinar la responsabilidad en que hayan podido incurrir las autoridades, médicos, ganaderos y vendedores de carne muerta por incumplimiento de las disposiciones vigentes, tolerancia en el incumplimiento de estos preceptos ó falta de celo por la salud pública, imponiendo á los que resulten responsables la multa de 50 á 500 pesetas y el pago de las dietas y gastos á los funcionarios expresados, sin perjuicio de las responsabilidades criminales en que pudieran haber incurrido, á cuyo fin pasará expediente á los Tribunales si á ello hubiere lugar.

4.º Los señores Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia se servirán notificar la presente circular á todos los señores Médicos en ejercicio, dentro de su jurisdicción y á los dueños ó administradores de los ganados que pasten en sus respectivos términos.

Badajoz 26 de julio de 1911.—El Gobernador, Francisco Cabrerizo.

Muy agradecidos debemos estar á la primera autoridad civil de la provincia por su acto; pues se conoce que considerará á la prensa como portavoz de la opinión pública y que no pierda momento en atender sus indicaciones cuando, como en este caso, se relacionan con los intereses generales.

Nuestro colaborador «Un galeno novel», juntamente con nosotros, aplaudirá este acto del Sr. Gobernador Civil, que será un incentivo más para continuar en nuestras campañas sobre los múltiples é importantes servicios que tan descuidados se encuentran y el pueblo de Santa Marta servirá de ejemplo á otros muchos para acudir con sus quejas á la prensa, seguros de que ahora, por fortuna, parece ser que contamos con quien las recoja y ponga pronto remedio.

Sr. Cabrerizo, colaboradores y corresponsales locales, pueblos: ya conocéis el camino ¡já no dejarlo!

Por ser de justicia hagamos extensivos nuestros aplausos al activo Inspector provincial de Sanidad.

Hay para todos los gustos

Considerando oportuna la cita con motivo de la Asamblea de enseñanza que va á celebrarse, publica *Noticiero Extremeño* un extracto de cierto discurso pronunciado en la alta Cámara en 1896 por el Sr. Martínez del Campo. Y creyendo haber puesto una pica en Flandes, fiándose de nuestros políticos—porque conviene á los intereses que representa—tanto como en otras ocasiones comentaría jocosamente declaraciones del mismo personaje, no solo intitula la cita «Lo que va de ayer á hoy», sino que la muestra á sus lectores para que vean cómo cambian los tiempos.

Efectivamente, colega, los tiempos cambian, y porque cambian los tiempos y las cosas y las personas—la ley de la

evolución en la práctica es universal y continúa—se precisa que cambie el estado, la manera de ser de nuestra pobre España.

Ahora bien nosotros somos menos cándidos; prestamos, hace años, menos crédito á las declaraciones de nuestros políticos; sabemos que éstos mudan de opiniones con tanta frecuencia como de camisa—y perdonemos todos la vulgaridad de la frase—y si de fracción política no cambian con tanta frecuencia, sin duda es por no perder puestos en la escala de chupópteros del país.

Y para que vea cómo, efectivamente, cambian los tiempos; cuánta es su credulidad; hasta donde llega la consecuencia de nuestros políticos y por qué nosotros no nos fiamos de ellos, vamos á transcribir unos párrafos de cierto discurso que pronunció en un Congreso pedagógico hace ya 29 años el Sr. Muret y Prendergast:

Lean *Noticiero* y nuestros lectores, y consideren si el entonces joven diputado y hoy ya político en segunda ó tercera reserva, ha tenido medios de cumplir la parte de programa que publicamos, y la que se calla, y vean si no hay motivo para decir: ¡cómo cambian los tiempos!

«Nada interesa tanto á un pueblo como el saber la manera con la cual ese germen sonrosado y sonriente, que se llama el niño, va desarrollándose y transformándose en un hombre capaz de dar de sí mañana todo aquello que deseen los que le dieron el ser; y como el hombre, del mismo modo que la planta, necesita á su lado algo que la proteja y que la ampare, y esto que le ha de proteger y le ha de amparar es el Maestro (¡Muy bien! ¡muy bien!) (repetidos aplausos), de aquí el profundo interés que vuestra presencia despierta.

Pero, señores, para conseguir este resultado, hace falta ante todo una cosa, y esa cosa es que el Maestro ocupe en la sociedad española el puesto que debe ocupar. Es imposible pedir nada á la enseñanza sin dignificar al Maestro; es imposible pedir para la nueva generación una educación propia y completa, sin poner al que ha de dárla en condiciones, primero, de que pueda vivir para no sufrir, y segundo, de que su vida sea suficiente desahogada, para que á la par que enseñe, adquiera constantemente nuevos conocimientos.

El Maestro, en una sociedad que no le atiende, se rebaja, se entristece y se olvida. El Maestro, teniendo que luchar con la existencia, no puede pensar, porque vivir es sentir, y aquí que tiene la vida acibarada y llena de disgustos, no puede enseñar más que amarguras al que le escucha.

(Grandes aplausos.)

«Ya se yo que esto entraña un gran peligro, y que una vez la instrucción en manos del Estado, éste podrá influir sobre ella, quizás en ocasiones torcerla de su fin. Sin embargo, lo confieso, no tengo temor á este argumento, porque lo que yo pido, lo que yo reclamo del Gobierno, es una acción análoga á la que ha ejercido hasta ahora en diferentes ordenes sociales. La que, por ejemplo ejerce todavía en las universidades, que no es de temer que en los tiempos modernos, en la época de ilustración en que vivimos, cuando todo lo penetra el alimento de la libertad, esto es, el esfuerzo de la iniciativa individual, el derecho de decir lo que uno piensa, siente y quiere, y el de consagrar su actividad á aquellas cosas que ama; en estos momentos, digo, la acción del Gobierno, salvo relámpagos fugaces, cada día más fugaces y menos duraderos, no puede ser á la larga ni perturbadora de la enseñanza, ni torcedora de sus nobles propósitos, ni aplicarse, sino al bien, que para contenerla dentro de estos límites, para advertirla si se extravía, para mejorar su conducta está siempre la opinión, el juego de los partidos, el cambio de las situaciones y el estímulo de todos los buenos, cuando no de los mejores, para emplearse en su servicio.

Pero no es esto solo, ni en estas razones en las que apoyo la teoría que os estoy exponiendo. En otro tiempo, la instrucción primaria, como á instrucción intermedia y la de las Universidades, se han desarrollado y han crecido á la sombra de aquellas instituciones tutelares de la sociedad, á quienes correspondía por entonces la dirección de las naciones y el impulso de su progreso; me refiero á los tiempos de la Edad Media; á esos siglos de aparente oscuridad, pero de trabajo profundo y concentrado, cuya brillante

y magnífica florescencia aparecen más tarde en los nombres esculpidos en estas paredes; nombres que, guardados como insignia preciosa en las páginas de nuestra historia, van unidos á todas las glorias nacionales (Aplausos). En esta época la Iglesia católica era para nuestra patria la depositaria de toda vida social, directora de todo movimiento de nuestro espíritu y de nuestra cultura. Ella como el arca santa, en la cual se guardaban todos los gérmenes de los futuros progresos y como la Iglesia era todo esto, como ella era el pensamiento, la palabra, la fuerza, en su derredor y bajo su manto se unieron y se concentraron todas las energías sociales, y, por decirlo así, se encargó de la mayor parte de los fines de la vida. Al desvalido, la Iglesia le abría el convento y le recogía; al comerciante, le ofrecía espacio y protección para sus ferias bajo los átrios de las catedrales góticas; al escritor, le honraba con los altos puestos eclesiásticos ó le ofrecía el refugio para su trabajo en la celda del monje donde iban atesorando y depositando los elementos todos del saber humano; para el que se distinguía al frente de la sociedad, guardaba las bendiciones del cielo; y para el que le perturbaba y destruía, la excomulgación y las maldiciones; el caballero llevaba sobre su pecho la cruz; el marino la ponía en lo alto de sus velas y los pobres como los grandes la imploraban.

Así se explica, señores, cómo esos grandiosos templos creados por la fé de nuestros mayores representan el compendio de la vida de la humanidad; y cuando hoy los contemplamos extasiados, más que sus maravillas de arte y de industria, nos sorprende y penetra nuestro espíritu la grandeza de la idea social que se alberga en su seno. En ella entraba la vida con la sonrisa del niño al sumergirse en la pila bautismal, formando raro contraste cuando se mezclaban los pasos del alegre concurso á otros acompasados y sonoros de los que conducían el cadáver á la última morada; ella cubría las tumbas de mármol que guarda el recuerdo del guerrero, cuya dormida estatua parece que vela aun sobre los pobres restos que en el suelo yacen sin criaciones ni recuerdos, pero respetados; los primeros cuadros cubrieron sus paredes; la primera música resonó á través de sus ámbitos; en sus vidrios de colores se quebraron los rayos del sol y sobre sus altas torres se alzó la campana que contribuía á dar vida al pueblo, reunido á sus pies; en sus archivos se guardaban los manuscritos; en su sagristía los tesoros, y en el pensamiento de sus sacerdotes la historia de la humanidad. (Grandes y repetidos aplausos.)

Natural era, pues, que la Iglesia recogiese también la enseñanza, ó mejor dicho que la enseñanza se acogiese á la Iglesia y viviese de sus fuerzas; y por eso en los claustros de los conventos se formó la primera escuela, y los obispos y los prelatos fueron los que ampararon la primera enseñanza; la Iglesia era la vida y todo vivía de ella.

Pues bien: desde entonces acá han pasado tres siglos, la humanidad ha sido sacudida por violentas convulsiones, y aun cuando no tenemos por qué arrepentirnos de los tiempos que alcanzamos, y aun cuando la humanidad podía estar orgullosa de su progreso y dar por bien empleados los dolores que le ha costado, todavía, sin embargo, hemos de reconocer que la nueva vida nace y brota de en medio de las ruinas. La sociedad moderna ha cambiado: antes se pintaba para la Iglesia; hoy los grandes cuadros históricos los paga el Estado; en otro tiempo se componía la música para el coro y para el órgano; hoy para la ópera y para el himno.

Antes la milicia pertenecía á la Iglesia; hoy el ejército es del Estado. Antes el pensamiento se movía en el seno de la fé; hoy la ineligencia quiere absoluta libertad y los horizontes que entrevé la razón. Todo pues, ha salido de la Iglesia y está pasando al Estado: ¿por qué la enseñanza no ha de seguir la misma universal ¿regía?

Para el Gobernador y para el Alcalde

Para el primero:

Porque vemos que nos presta V. S. un poco de atención, recogiendo las quejas que en nombre del público le dirigimos, le vamos á dar hoy la que sigue:

Las reclusas de la esquina de la calle Martin Cansado parece ser que no se en-

miendan; esto es, que no se encuentran muy á gusto en su hotel, y buscan expansión en las vecinas vías públicas.

Nosotros comprendemos, partidarios acérrimos de la libertad, que las chicas en cuestión la necesitan, y que en estos días que todos suspiramos por temperaturas más agradables, ellas han de buscarlas donde crean que es fácil encontrarlas; pero—un pero había de saltar—no queda otro remedio que saber usar de la libertad y buscar la frescura con el orden que todos empleamos: pues de lo contrario, molestos, pediremos, como hoy, la reclusión forzosa en el hotel y hasta el traslado de inquilinos si su continuación en él fuera un peligro.

Esto va ya con el Sr. Alcalde:

Para que no nos tachen de parciales, ni digan que del árbol caído todos hacen leña, hemos de pedir que desalojen también la parte de las vías públicas, reservadas á los transeúntes aquellos vecinos que suelen reservárselas sin duda por que en ellas se está más cómodamente.

Las aceras se hacen para el tránsito, amigos míos, y aunque de ellas os duela separaros, debéis cederlas antes que el Alcalde os enseñe los sitios que Badajoz cuenta para expansión de sus vecinos

Y continúan las ocupaciones y nosotros pidiendo desalojamientos.

Sabemos que algunos vecinos de la capital, aprovechados industriales, utilizan los corrales (y hasta habitaciones) de sus casas para la cria de cerdos y conejos.

Estos inquilinos, que ni constan en ningún censo, ni contribuyen á las cargas locales con recursos de ninguna clase, aunque den relativos aprovechamientos á sus dueños, si no estamos mal enterados, son un peligro para la salud de todos, y como esto debe considerarse superior á todos los intereses individuales, creemos que en las visitas domiciliarias que estarán verificándose, serán anotados y sus dueños recibirán órdenes de librarlos de la vecindad de los mismos, ya que no nos puede ser grata bajo ningún concepto.

De esto último creemos que debe tomar también buena nota el activo Inspector provincial de Sanidad y obrar en consecuencia.

Aniversario

Hoy se cumple el 28.º aniversario de la revolución de Badajoz en favor de la causa republicana, y hoy creemos de nuestro deber dedicar un recuerdo cariñoso á la memoria de todos los que vivos ó muertos, ya más muertos que vivos, á la salud de la patria, á la que creyeron de buena fé salvación de ella, hicieron el sacrificio de su porvenir y el porvenir de sus hijos.

No queremos recordar lo sucedido en esos 28 años; no queremos discurrir sobre la política, administración, etc. que, como no podía menos, trajo como consecuencia los combates de Cavite Santiago de Cuba y Caney, el despojo de nuestro incomparable poderío colonial y la vuelta á España de un ejército de más de 200.000 hombres.

La historia, si alguna vez se escribe por alguien con la imparcialidad que precisa, señalará y distribuirá culpas con dureza saludable y necesaria.

Nosotros cerramos aquí esta nota bendiciendo la memoria de los que se sacrificaron por una idea que, triunfante, es casi seguro que hubiera evitado á España días de dolor y páginas de oprobio

De las corridas

Una inesperada dolencia ha impedido á su autor seguir publicando los diálogos sobre las corridas de Agosto en nuestra capital, que venía publicando LA COALICION.

Con temores de que pueda restablecerse á tiempo y decir en verso ripioso ó en prosa vil todo lo que, sin duda, decir le queda, nosotros que creemos estar penetrados de su pensamiento, hemos de manifestar que, salvo el juicio desinteresado de la prensa diaria de la capital, que nada dijo sobre el asunto, tan crecido como el precio de la entrada del día 13 (7.20 pesetas con impuesto), en que se lidiarán toros de Benjumea por Fuentes; *Moreno de Alcalá* y *Milla*, nos parece el precio de la misma localidad, tomada por ejemplo, para la corrida del día 15 (6 pesetas, con los propios impuestos) en la

que actuarán de suicidas *Moreno de Alcalá, Corchaito* y Malla, con toros de Miura, y aun el de la corrida del 14 (3 pesetas) con novillos de Palha, por la *célèbre y sin rival* cuadrilla de niños sevillanos.

Ahora bien, ¿que el público piensa de otro modo? ¿Que le parecen bien y hasta módicos los precios, y con ellos se dispone á llenar la plaza?

Pues adelante. Nosotros, hecha pública manifestación de lo que nos parece justo, cumplido nuestro deber, todo lo demás nos tiene perfecta y absolutamente sin cuidado.

Incluso que hayan pedido localidades de todos los confines de España, para asistir á las corridas de nuestra capital, según dice la prensa diaria.

Después de todo, es natural: con un cartel así, ¿cómo no han de ponerse en movimiento para venir á Badajoz en la feria próxima todos los aficionados á toros de España y de sus *alreores*?

Desde La Torre

El 29 por la tarde pasó por este pueblo para Nogales la banda de música de Barcarrota, que iba contratada á aquel pueblo para las fiestas de San Cristobal, su patrón. Al llegar á la entrada de esta *villa y corte de los misterios*, apeóse de los carros que la conducía y pasearon por nuestras calles tocando algunas piezas de su repertorio.

La gente asomóse á las puertas agradablemente sorprendida, y después de breve estancia, los músicos salieron del pueblo entre chirigotas, voces y gritos de los chicos que como es sabido, en todas partes se hallan.

Mucha suerte, buen premio y muchos honores deseamos á los jóvenes (porque jóvenes son) músicos de Barcarrota.

En la mañana del 30 riñeron en una huerta de D. Emilio Torres, las lavanderas Ramona V. y Natalia M., resultando la última con una herida en la cabeza.

Ramona ingresó en la cárcel, quedando en libertad á las ocho ó diez horas.

La campaña difamatoria de *Noticiero y Nuevo Diario*, respecto á Portugal, ha repercutido aquí. Una familia, á la que le era de necesidad ir á Portugal, y que no lee más que *Nuevo Diario*, se abstiene de tomar los baños del Atlántico (que era su objeto) por temor á la *intranquilidad* del país vecino.

Hace bien: esos republicanos portugueses son terribles, y el peligro de trasladarse allí, cierto.

¿Nos reimos?

JULIANO.

Torre de Miguel Sesmero 31-7 11.

Rectificación y algo más

Por referencias de periódicos de diversas provincias que repasamos estos días, podemos asegurar que estaban equivocados los datos que sirvieron de base á nuestro particular amigo el ilustrado auxiliar de la escuela graduada de esta capital, D. Antonio Lagares Bueno, para el artículo que apareció con su firma en estas columnas, sobre Colonias Escolares.

Bilbao, Sevilla, Barcelona Madrid y otras muchas capitales y pueblos importantes, envían mayor, mucha mayor cifra de niños, á que respiren los aires balsámicos de las playas y de las montañas.

Hasta Carmona, que el año anterior envió á Santander un maestro de sus escuelas municipales, para que estudiase la organización de la colonia de esta capital, tenida por modelo, en tierra andaluza, ha organizado este año una, relativamente numerosa, que ocupará, posiblemente, el mes que deja la nuestra.

La nuestra que murió á mano airada de la comisión municipal de hacienda al confeccionarse los últimos presupuestos, en los que no se escatimaron subidas de sueldos ni gastos que tenían espera, y no tuvieron en el Cabildo ni en la Junta de asociados quien le dedicase un ligerísimo recuerdo, lo menos que podía merecer una institución que tanto honrara á la capital como beneficiara á algunos de sus hijos.

Dios la haya perdonado, y perdone con ella á los municipales la supresión de cantidad *tan importante* como la que le venía dedicando (mil pesetas), perdonando también de paso al iniciador y á los

colaboradores en tan humanitaria idea de delito que supone laborar por el a en tierra tan estéril.

El arraigo de esas ideas está reservado á pueblos de otras orientaciones y en general de otra altura de almas

Aquí donde hay hombres que teniéndose por cultos, las muerden y las barren, tienen que ser plantas exóticas.

Para la campaña sanitaria

Ya que se trata de inspeccionar todo, de analizar todo, de normalizar todo, de hacer desaparecer todo foco de infección, recomendamos á cuantos puedan intervenir por sus cargos inspeccionen los *aguarduchos* instalados junto al teatro de verano é inspeccionen las bebidas que se expenden en los mismos. Pidan, antes de darse á conocer, una horchata, limonada ó simplemente un vaso de agua y verán qué prontitud en el servicio. Son tan atentos aquellos industriales, que por servir más rápidamente al público, tienen fabricados, ¡cualquiera sabe desde cuándo! los refrescos que ofrecen á sus parroquianos. Como que gracias á la escasa capacidad de los vasos—aunque amén de la propina cuesten veinte céntimos no ha aumentado la estadística de los enfermos de gastro-enteritis, etc.; y con qué substancias fabricarán esas *bebidas refrescantes*? Yo solo diré que, por higiene, ó se hacen mejor—tampoco estaría demás el abaratamiento—las bebidas que se expenden en los citados *aguarduchos* ó deben ser cerrados éstos.

Desde Santa Marta

Nuestra feria.

Pasó la feria y con ella se fué la bulla y alegría que durante los días 29, 30 y 31 ha invadido á nuestro pueblo, para volver á una vida que á algunos se les antoja tranquila y á mi me parece monótona y rutinaria.

Este año hemos advertido mayor animación que en los anteriores y también ha sido mayor el número de los forasteros que nos han honrado con su visita.

La calle de la feria, espaciosa y amplia, estaba lateralmente ocupada por tiendas de juguetes, baratijas y dulces, y el centro, completamente lleno de público deseoso de distracción y esparcimiento.

En la misma calle estaba la tómbola de las Hermanas de San Vicente de Paul. En ella vimos lo más selecto de nuestra sociedad femenina. Parecía un hervidero de cabecitas preciosas que se movían de un lado á otro disputándose las simpatías del Santo y la gratitud de los pobres enfermos, á fuerza de desbalar á los cristianos que teníamos la satisfacción ó el atrevimiento de acercarnos á contemplarlas.

Los pobres de Santa Marta están de enhorabuena, teniendo que agradecer este nuevo rasgo de altruismo á las simpáticas y caritativas hermanas de San Vicente.

¡Lástima que los católicos no ejerzan la caridad por ella misma, sin necesidad de estímulos ni acicates de ningún género!

En Cascorro se celebraron bailes los días 29 y 31. El amplio salón de esta simpática sociedad estaba lleno de muchachas bonitas y elegantes, tan sugestivas, que era imposible entrar en él y no valsar.

La alegría y el contento reinaban en este salón en medio del mayor orden; pocos bailes hemos visto en dicha sociedad tan concurridos.

El Circulo A ba celebró también baile los días 29 y 31, á los que asistieron buen número de nuestras simpáticas paisanitas y bellas forasteras, y lantem nte invitadas por jóvenes de la localidad, recordando entre las últimas á las señoritas de Tinoco de Villalba, Durán é Hidalgo, de los Santos; Alba, de Feria; Alonso y Becerra, y la Srta de Méndez, de Torre de Miguel Sesmero.

De nuestras paisanas, vimos en el Circulo Alba á las señoras y señoritas de Alonso, Estevez, Jaraquemada, Gimenez, González y González, Avela, Guerrero, Muñoz, Nogales, Ojeda, Poole, Pr eto, Rabanal, Rangel, Subirán, Tinoco, Zarallo y Zarza.

Ni que decir tiene que con tan distinguida y simpática concurrencia, la fiesta resultó animadísima, dejando á todos un

grato recuerdo y la esperanza de verla pronto repetida.

Las novilladas se celebraron los días 29 y 30, como estaba anunciado.

En la del 29 nos encontramos en la plaza con una nota altamente simpática: el palco de la empresa estaba ocupado por tres bellas señoritas de la localidad. Corona y Lola Jaraquemada, que tan elegantes como bellas lucían con gracia la clásica mantilla blanca, y la sin par Mercedes Baxeres, que debe á la Naturaleza haber sido pródiga por demás en llenarla de dones, la cual lucía también con gracia y donaire singulares una mantilla sevillana que á las mismísimas hijas del Betis diera envidia.

En nosotros ejerció la presencia de tan simpáticas señoritas el benéfico influjo de un antídoto, y gracias á él, pudimos librarnos en parte del disgusto que nos producían los desaciertos de la presidencia.

Se lidiaron tres novillos de la ganadería de D. Juan Ignacio Claros, de Higuera la Real, bravos y con muchos piés.

Actuaron de matadores Antonio Sánchez (El Tara), Juan Ruiz (Tallerito) y Manuel Nodal (Jarana).

«El Tara», hizo una faena regular, despachando al suyo de un pinchazo y una caída.

«Tallerito» con la muleta estuvo mal y mató de una buena, y «Jarana», que tampoco estuvo bien con la muleta, despachó á su enemigo de una media bastante buena.

Los dos últimos fueron rejoneados por Manuel Muñoz (El Tito).

El 30 se lidiaron otros tres novillos, dos de muerte y uno de capea, de la misma ganadería, y por las mismas cuadrillas.

«El Tara» estuvo regular en el suyo y «Tallerito» hizo municipal al que le tocó; el bicho murió avergonzado de que lo tratan con tan poca consideración.

NOTA.—Nos parece abusivo, señor Presidente que, sin estar anunciado, haya tantos D. Tancredos; pues el público recibe un sablazo por cada improvisada estatua, y á eso no hay derecho.

La empresa se propone celebrar otra novillada el 15 del corriente.

Como consecuencia, sin duda, de la carta de «Un Galeno novel» que vió la luz en las columnas de LA COALICION, el A calde ha publicado un bando prohibiendo la entrada de carnes muertas en la población. Ya es algo; pero ahora hace falta que dicho bando se haga cumplir con todo rigor; pues no hace muchos días que se publicó otro sobre el jalbeo y limpieza de las casas y nosotros sabemos de muchas vecinas que no echaron mano del pincel, siendo á la parte exterior de sus casas (no hablemos de interior) por demás necesario.

Los sesiones municipales continúan sin anunciarse y celebrarse públicamente, como está mandado en la Ley Municipal.

Rogamos al Sr. Gobernador fije su atención en este Municipio y exija á las autoridades el cumplimiento de dicha Ley.

Los vecinos de Santa Marta tienen derecho á saber lo que sus municipios acuerdan y cómo y por qué lo acuerdan.

En el momento en que me dirijo á depositar en vuestro esta extensa correspondencia para el periódico, me dan la triste nueva de que acaba de morir el reputado médico de esta localidad, D. Arcadio del Castillo.

Sin tiempo para más, se lo notifico, por si quiere ampliar la noticia, ya que se trata de una persona conocida de este periódico, en vuestro columnas, con el pseudónimo de «Un Galeno viejo», y sin pseudónimo, hizo campaña en favor de la higiene y la salud de este, en tal sentido, poco afortunado pueblo. Yo me limito á enviar á la esposa, hijo, parientes y deudos del finado, la expresión más sincera de mi sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

Santa Marta 2 Agosto 1911.

Al pésame del estimable corresponsal de San Marta, por la muerte en dicha localidad del reputado médico D. Arcadio del Castillo, une el suyo á redacción de este periódico, que se honró con los escritos de tan estimable galeno, cuya

muerte, por lo inesperada, no ha podido menos de producirnos mayor impresión.

Con la muerte de doctor tan bien reputado, pierden su viuda y sus hijos un esposo y padre ejemplar; la sociedad un miembro útil, y Santa Marta un higienista que se preocupaba de aquello que más puede interesar á un pueblo: su salud.

D. E. P.

DE AQUI Y DE ALLA

Después de ultimar los asuntos que le obligaron á ir á Madrid y á la Mancha, ha regresado á esta Capital nuestro particular y querido amigo D. Juan Rodríguez Merlo.

Sea bien venido.

El miércoles último contrajo matrimonio en esta población la simpática señorita Matilde Sanchez Picazo, con el joven industrial D. Manuel Tarza.

Larga y próspera luna de miel deseamos á los recién desposados.

Por antigüedad ha sido ascendido al empleo de Comandante, el capitán de infantería y particular amigo nuestro, don Martín Echevarría.

Sea enhorabuena.

Con felicidad ha dado á luz la distinguida esposa de nuestro particular amigo el médico de la beneficencia municipal D. Fernando Pinna y Casas.

Nuestro parabién á los padres y abuelos.

De los viejos no te fies si se encandilan al verte, que siendo viejos los troncos arden mejor que los verdes. Y mucho más, si los viejos á que alude el cantar toman con frecuencia el rico y aromático café de la Estrella.

El representante de las «Máquinas Singer» en esta capital, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos seis abanicos anunciadores de dichas acreditadas máquinas.

Y que vienen bien, amigo, porque á este paso nos derretimos. ¡Vaya un calor, camará!

Nuevo Mundo

Es muy ameno é interesante el número de esta semana del simpático periódico madrileño.

Contiene las siguientes notas de actualidad: El Rey en Santander.—Las regatas y la visita al palacio de la Magdalena.—El teniente coronel Si vestre en el campamento de Alcazarquivir.—Homenaje á Mendizábal.—La feria de Valencia Alicante.—La cogida de Vicente Pastor.—La aristocracia madrileña en los jardines de Parisiana.—Banquete á Morote.—El puerto de Cádiz.—El monumento de Ruiz Zorrilla.—La retirada de Bombita, etc., etc.

El texto, como siempre, es muy notable y lo firman los más distinguidos escritores

GRACIA

♣ Mecánico especialista en compostura de máquinas de

coser en todos los sistemas. ♣ ♣ ♣ ♣

Es el que mejor conoce las máquinas de coser, por difícil y gastadas que estén. Lo garantiza veinticuatro años que ha ejercido el cargo de mecánico en la Compañía Singer de Badajoz.

Cuando veas coser en una casa una máquina, fíjate si cose bien, con limpieza y elegancia, y puedes asegurar que esa... la ha compuesto Gracia.

Ofrece sus servicios,

Doctor Lobato, 20, principal.

BADAJOZ

Venta

En muy buenas condiciones se venden dos casas en la calle de Aflijidos, núms. 9 y 11.

Para tratar, con el Notario de esta población, D. Jesús Rabio.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fènix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS..	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089 68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berhen.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena; don Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carriero, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendrajejo

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

GRAN BAZAR DE CALZADOS

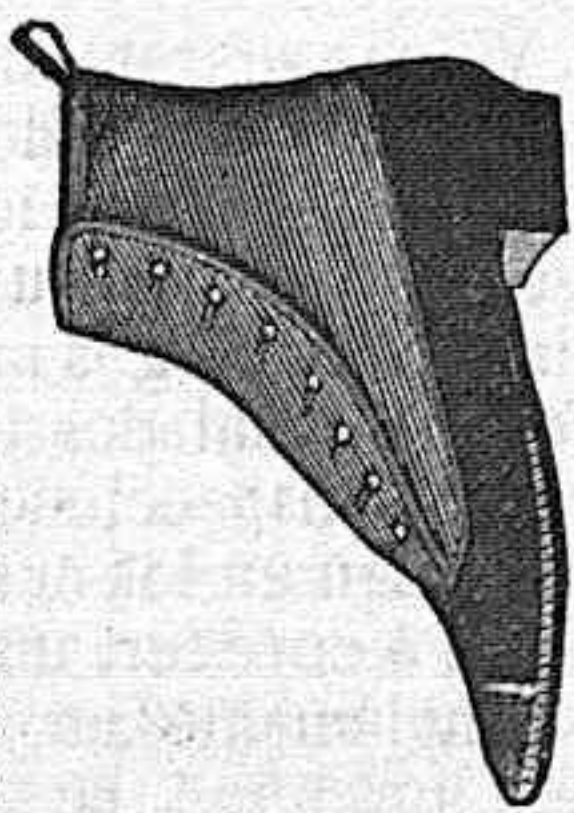
DE

ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. — Cortes aparados. — Echegaray, núm. 51 (esquina á la Plazuela de la Soledad).

BADAJOZ.



Compañías hamburguesas

Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-Amérika lini

Línea del Plata

Vapores rápidos por afama los vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 10 de Agosto, el vapor

SALAMANCA

que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para los mismos puntos saldrá el día 24 de igual mes, el vapor

SANTA CRUZ

También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 7 de Septiembre, el vapor

PERNAMBUCO

Línea de Cuba-Mexico

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

Frankenwald

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez Calderón de la Brea, 19 —Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesino, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOZ

Máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.

Se manda catálogo á quien lo solicite

Dirección general en España. —BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

BANCO VITALLIO DE ESPAÑA

Sociedad Mínima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los pasajeros..	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1908.....	45.948.317'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Catalina 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1908.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real, Don José Gasals y Turull.

Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Cayetano Lledó, Montesino, 31.

PORTILLO

Fábrica de Cervezas, bebidas gaseosas y Jarabes para refrescos.

Casa fundada en 1858.—Medalla de Oro en la Exposición internacional de Bruselas.

Cerveza-tipo fuerte, especialidad de la casa, de venta en todos los establecimientos de bebidas y cafés.

Gaseosas de limón y refresco limón antiguo, bebidas exquisitas.

Jarabes limón, zarza y naranja, 1'75 botella.

PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.

BADAJOZ

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible

Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Funciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31-BADAJOZ.